

VICEMINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL

Panamá, 4 de marzo de 2024

No.14.1200-020-2024

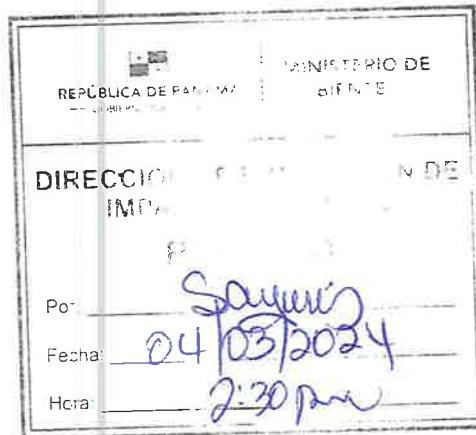
Ingeniera

ANALILIA CASTILLERO

Jefa de Departamento de Evaluación
de Estudio de Impacto Ambiental

MINISTERIO DE AMBIENTE

E. S. D.



Ingeniera Castillero:

Damos respuesta a las notas DEIA-DEEIA-UAS-0024,0025-2024, adjuntando informes de revisión y calificación de los Estudios de Impacto Ambiental, de los siguientes proyectos:

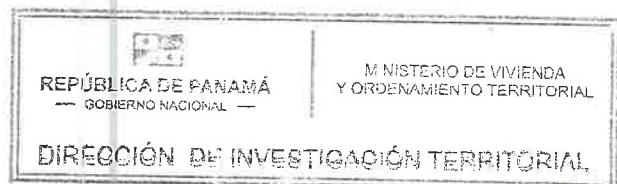
- ✓ 1. "EXTRACCION DE MINERALES NO METALICOS CHURUBÉ", con N° de expediente: DEIA-II-M-005-2024.
- 2. "PANAMÁ CABLES & ENGINEERING, CO.INC", con N° de expediente: DEIA-II-E-004-2024.

Atentamente,


Arq. LOURDES de LORE
Directora de Investigación Territorial

Adj:Lo Indicado.

Lde L/yb



MINISTERIO DE VIVIENDA y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
VICE-MINISTERIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN TERRITORIAL
DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE

INFORME DE REVISIÓN y CALIFICACIÓN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
(E.I.A.)

A. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO (Síntesis del Estudio)

1. Nombre del Proyecto:

Extracción de Minerales No Metálicos Churubé.

Expediente: DEIA- II-M-005-2024.

2. Localización del Proyecto:

El proyecto se desarrollará en la entrada del Manguito, sector de quebrada La Onda, corregimiento de Natá, distrito de Natá, Provincia de Coclé. Sobre el Folio Real No 7216, con una superficie de 41 Has + 8,600 m²

3. Nombre del Promotor:

ZORIA CONGLOMARATE INC.

4. Nombre del Consultor ó Empresa Consultora:

Ing. Fernando Cárdenas N.

Registro: IRC-005-2006.

5. Objetivo Directo del Proyecto:

Proyecto de extracción de mineral no metálico, el cual consiste en la producción de agregados pétreos a partir de los materiales rocosos.

6. Actividades Principales, y Monto del Proyecto:

Realización de una serie de estudios, de viabilidad (ambiental, económica, geológica, otras), solicitudes de trámites y permisos antes las autoridades competentes, adecuación de caminos internos, instalación de una planta de trituración, instalación de una planta de mezcla asfáltica móvil, instalación de una planta de concreto portátil, oficinas administrativas temporales, sitio de acopio de materia prima, área de almacenamiento de equipo y materiales, área de almacenamiento de combustible y lubricantes, área de estacionamientos, garita de control de entrada y salida de camiones, área de comedor para trabajadores, instalación de los baños portátiles y vestidores, tinas colectoras de sedimentos de 5x3x1 metros.

La inversión total para llevar a cabo el proyecto se estimó en unos B/. 900,000.00 (Novecientos mil balboás).

7. Síntesis de la Descripción del Medio Natural del Área:

El área del proyecto actualmente es utilizada para la actividad ganadera con topografía ligeramente quebrada en un 40% del terreno, con pendiente que pueden oscilar de 5 a 15%, el resto de la propiedad presenta pendiente con mayor elevación que van de 20 a 45% de inclinación, no existe ningún tipo de corriente hídrica, la fuente de agua superficial más cercana es el río Churubé, que se encuentra a unos 2 km del proyecto. La vegetación predominante es gramínea en un 100%, conformada principalmente del pasto natural denominado Faragua y arboles aislados que servían de sombra al ganado, entre los que se aprecian Chumico, Cortezo, Jagua y Nance. Durante las visitas de campo realizadas en el área de estudio, se pudo observar pocas especies de fauna silvestre. Esto probablemente se debe a la ausencia de hábitats adecuados para el desarrollo de las mismas.

8. Síntesis de los Impactos Ambientales Esperados

Impactos Positivos: Generación de empleos, mejora en el camino de acceso mayor disponibilidad de mineral no metálico en la construcciones y obras nacionales, aumento en el pago de impuestos municipales y estatales, dinamismo económico nacional y local.

Impactos Negativos: Aumento en los niveles de ruido y vibraciones, incremento de la concentración de gases y partículas suspendida a la atmósfera, generación de olores molestos, cambio en el uso del suelo, estabilidad del suelo, contaminación del suelo por hidrocarburos (combustible, aceites), cambio en la escorrentía natural de aguas pluviales del área, cambio en el paisaje y estética del entorno, disminución de la cobertura vegetal, afectación de habitad de especies y desplazamiento de la fauna silvestre, generación de desechos sólidos y líquidos (aguas residuales), riesgo de accidentes laborales,

9. Síntesis del Plan de Manejo Ambiental y Plan de Participación Ciudadana:

Presenta la descripción de las medidas de mitigación específicas a implementar para evitar, reducir, corregir, compensar o controlar, a cada impacto ambiental y socioeconómico, aplicable a cada una de las fases de la actividad obra o proyecto, cronograma de ejecución, programa de monitoreo ambiental, plan de resolución de posibles conflictos generados o potenciados por la actividad, obra o proyecto Plan de Prevención de Riesgo Ambientales, Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora, Plan de Educación Ambiental, Plan de Contingencia, Plan de Cierre, Plan para reducción de los efectos del cambio climático, Plan de adaptación al cambio climático, Plan de mitigación al cambio climático (incluyendo aquellas medidas que se implementarán para reducir las emisiones de GEI).

B. REVISIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

- El proyecto corresponde al sector minero, por lo que no requiere la asignación de uso de suelo.

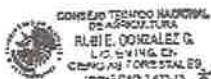
- Deberá cumplir con la normativa vigente que regula la materia, los requisitos técnicos exigidos por las autoridades competentes y además de contar con las aprobaciones correspondientes.

C. CALIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

En el punto B, se indica aspecto que debe cumplir el promotor ante otras instancias con competencia según lo solicitado.


RUBI GONZÁLEZ

Ingeniera Forestal
Unidad Ambiental Sectorial
26 de febrero de 2024



V°B°:


Arq. LOURDES DE LORÉ
Directora de Investigación Territorial